

ESCUELA UNIVERSITARIA DE RELACIONES LABORALES DE ELDA	
GUÍA DOCENTE	
CURSO ACADÉMICO	2019/2020

DATOS DE LA ASIGNATURA			
Asignatura	PSICOLOGÍA DEL TRABAJO I	Código	42604
Titulación	GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS POR LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE		
Créditos	Tipo	Curso	Periodo
6 ECTS	BÁSICA	1º	PRIMER SEMESTRE CURSO 2019/2020

DEPARTAMENTOS Y ÁREAS			
Departamento	Área de conocimiento	Departamento responsable	Responsable actas
COMUNICACIÓN Y PSICOLOGÍA SOCIAL	PSICOLOGÍA SOCIAL	NO	NO

PROFESORADO				
		Grupo	Ubicación despacho	Correo electrónico
Profesor/Profesora responsable	FRANCISCA RUBIO OYA		Sala tutorías	Francisca.rubio@ua.es
Profesores/as	FRANCISCA RUBIO OYA		Sala tutorías	Francisca.rubio@ua.es

CONTEXTUALIZACIÓN

Entre los objetivos del título de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Elda se halla el de «garantizar la adquisición de los conocimientos necesarios para comprender la complejidad y el carácter dinámico e interrelacional del trabajo, atendiendo de forma integrada a sus perspectivas jurídica, organizativa, psicológica, sociológica, histórica y económica». Su planteamiento general es «formar profesionales polivalentes que intervengan en el mundo del trabajo, entendido éste no de forma aislada como actividad económica, sino en relación directa con las demás actividades y realidades sociales».

La asignatura **Psicología del Trabajo I** es una asignatura básica que se encuentra ubicada en la materia de Psicología dentro del módulo de Ciencias Sociales para las Relaciones Laborales.

El Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos posee un carácter eminentemente multidisciplinar y la perspectiva o la "mirada" de la psicología resulta fundamental a la hora de entender el complejo y dinámico carácter del trabajo y las relaciones laborales. Una formación amplia e integral sobre el trabajo requiere de la comprensión del trabajo como conducta y como fenómeno con significado psicosocial.

Desde esta perspectiva, la asignatura de **Psicología del trabajo I** contribuye a esta formación multidisciplinar aportando una introducción a los conceptos, las teorías y la investigación sobre el comportamiento de los individuos que desempeñan tareas y roles que tienen lugar, para una gran cantidad de trabajadores, en un contexto organizacional. Así mismo, la naturaleza colectiva, interactiva y coordinada de una gran parte de la actividad laboral pone de manifiesto la necesidad de conocer sus determinantes psicosociales y grupales.

Del mismo modo, si se atiende a las funciones profesionales del título relativas a la gestión y dirección de recursos humanos, la mediación de conflictos o la negociación colectiva, entre otras, aparece como indispensable el disponer de una preparación en toma de decisiones, relaciones humanas y comunicación, sistemas de motivación, gestión del bienestar laboral, etc., que, en buena medida, constituyen aportaciones de la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones y que, en una primera aproximación, se abordan en la asignatura de **Psicología del Trabajo I**.

Dado el carácter básico de la asignatura, se incluyen unos contenidos psicosociales fundamentales (aptitudes, actitudes laborales, motivación, estrés laboral, procesos de grupo, comunicación, etc.) que actuarán como introducción a posteriores asignaturas, ya sea dentro de la formación en el mismo Grado (Psicología del trabajo II) o en futuros estudios de posgrado.

COMPETENCIAS

Competencias de la asignatura

Competencias Generales del Título (CG)

- CG2: Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales.
- CG4: Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica.
- CG7: Competencias informáticas e informacionales.
- CG8. Competencias en comunicación oral y escrita.

Competencias Específicas (CE)

- CE2: Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudios de métodos y estudios de tiempos de trabajo.
- CE5: Capacidad para dirigir grupos de personas.
- CE12: Capacidad para aplicar técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social al ámbito laboral.
- CE14: Capacidad para la planificación, el diseño, y la gestión de los sistemas de prevención de riesgos laborales.
- CE16: Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.

OBJETIVOS FORMATIVOS

- Conocer la aproximación psicológica al estudio del trabajo.
- Adquirir conocimientos básicos sobre las principales características que definen la disciplina de la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, sus principales aproximaciones teóricas y sus ámbitos de aplicación.
- Familiarizarse, en un nivel básico, con las técnicas de investigación propias de la Psicología Social y Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.
- Manejar un vocabulario básico relativo a términos psicosociales.
- Describir, comprender, analizar e interpretar el comportamiento humano en interacción social en general, y en el ámbito laboral en particular.
- Capacitar para entender mejor las interacciones de las materias psicosociales con otras disciplinas afines.
- Sensibilizar hacia los fenómenos psicosociales de la realidad y el mundo laboral.
- Conocer el grado de complejidad y la multicausalidad de las interacciones sociales y, en concreto, de las interacciones en el mundo del trabajo.
- Manejo de un vocabulario correcto de términos específicos, así como un registro escrito adecuado.

Objetivos específicos (2019/2020)

OBJETIVOS COGNITIVOS

OC1. Adquirir conocimientos básicos sobre las principales características que definen la disciplina de la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones y sus ámbitos de aplicación.

OC2. Familiarizarse, en un nivel básico, con las técnicas de investigación propias de la Psicología Social y Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.

OC3. Conocer el grado de complejidad y la multicausalidad de las interacciones sociales y, en concreto, de las interacciones en el mundo del trabajo.

OC4. Adquirir conocimientos básicos sobre personalidad, aptitudes y emociones y su papel determinante sobre otras variables y resultados en el contexto laboral y organizacional.

OC5. Especificar las actitudes y los valores relacionados con el trabajo.

OC6. Adquirir una visión general de las teorías sobre la motivación laboral.

OC7. Comprender las consecuencias negativas para la salud y el bienestar que pueden derivarse de la actividad laboral o en los contextos organizacionales.

OC8. Entender los procesos implicados en la efectividad de los grupos y equipos de trabajo.

OC9. Describir los principales elementos de la dinámica organizacional como son el liderazgo, el poder y la comunicación organizacional.

OBJETIVOS INSTRUMENTALES

OI1. Manejar un vocabulario correcto de términos específicos, así como un registro escrito adecuado.

OI2. Identificar los aspectos diferenciales de las distintas estrategias o métodos de investigación utilizados en Psicología del Trabajo.

OI3. Comentar y valorar los resultados de informes e investigaciones en el ámbito de la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.

OI4. Elaborar y presentar informes escritos sobre contenidos específicos de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.

OI5. Buscar e incorporar, de modo autónomo e integrador, nuevos conocimientos relacionados con la Psicología del Trabajo y las Organizaciones.

OI6. Localizar y acceder a fuentes bibliográficas y publicaciones científicas sobre temas relacionados con la Psicología del Trabajo.

OI7. Comprobar la aplicación práctica de un modelo teórico en el ámbito de la Psicología del Trabajo.

OI8. Identificar los conceptos y procesos psicosociales estudiados en situaciones o casos simulados.

OI9. Diferenciar las distintas dimensiones o componentes que constituyen o configuran algunos conceptos estudiados en Psicología del Trabajo.

OBJETIVOS ACTITUDINALES

OA1. Sensibilizar hacia los fenómenos psicosociales de la realidad y del mundo laboral y organizacional.

OA2. Valorar la necesidad del uso de una perspectiva multidisciplinar para enfocar las situaciones y los problemas en las organizaciones y de las relaciones laborales.

OA3. Contrastar los posibles prejuicios acerca de la psicología y sus métodos.

OA4. Generar una actitud de apertura intelectual en el análisis de las situaciones y los problemas específicos del contexto laboral.

OA5. Promover la capacidad crítica para abordar el estudio de los fenómenos psicosociales del mundo laboral y organizacional.

OA6. Fomentar la capacidad de organización y participación individual.

OA7. Fomentar la capacidad de organización y participación grupal.

OA8. Contrastar las expectativas del alumnado con la realidad de su futura práctica profesional.

CONTENIDOS

Contenidos. Breve descripción

El comportamiento en contextos laborales. Introducción a la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones. Métodos y técnicas de investigación en Psicología del trabajo. El individuo en el trabajo: características personales, cognición y percepción social. Motivación laboral. Actitudes hacia el trabajo. Satisfacción laboral. Bienestar en contextos laborales. Estrés laboral, burnout y acoso psicológico. La interacción en contextos laborales: Grupos y equipos de trabajo. Dirección y liderazgo. Bases del Poder.

El estudio del comportamiento laboral y en las organizaciones en los bloques temáticos propuestos se realiza a distintos niveles de análisis (individual, interpersonal, grupal y organizacional).

BLOQUE 1 (B1): FUNDAMENTOS DE PSICOLOGÍA DEL TRABAJO

En este primer bloque temático (que incluye los temas 1 y 2) se presenta la conceptualización de la Psicología como ciencia, así como de la disciplina de la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, junto con las notas características y diferenciales de su metodología para estudiar el comportamiento en el trabajo y en las organizaciones.

TEMA 1 (T1): Introducción a la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones

El estudio científico del comportamiento. Áreas de especialización en Psicología. La Psicología del Trabajo y de las Organizaciones

TEMA 2 (T2): Métodos y técnicas de investigación en Psicología del Trabajo

La Psicología del Trabajo como ciencia. El proceso de investigación. Métodos de investigación. Técnicas e instrumentos para la recogida de datos

BLOQUE 2 (B2): EL INDIVIDUO EN EL TRABAJO

Este segundo bloque (que incluye los temas 3 a 6) se centra en el estudio del nivel individual del comportamiento en el trabajo, aunque siempre considerando el impacto de variables organizacionales.

TEMA 3 (T3): Aptitudes, personalidad y emociones en el trabajo: Aspectos básicos

Inteligencia y aptitudes. Introducción al estudio de la personalidad en contextos laborales. Emociones y comportamiento laboral: aspectos básicos.

TEMA 4 (T4): Percepción interpersonal y cognición social

Esquemas mentales. Percepción de personas y formación de impresiones. Los procesos de atribución. Manejo de impresiones. Estereotipos. Toma de decisiones.

TEMA 5 (T5): Motivación laboral

Estudio de la motivación humana. Concepto de motivación laboral. Enfoques teóricos en el estudio de la motivación laboral. Aplicaciones del estudio de la motivación laboral

TEMA 6 (T6): Valoraciones y actitudes hacia el trabajo

El significado del trabajo. Valores relacionados con el trabajo. Actitudes hacia el trabajo. Satisfacción laboral. Compromiso organizacional. Implicación laboral.

BLOQUE 3 (B3): BIENESTAR EN CONTEXTOS LABORALES

El tercer bloque (que incluye el tema 7) introduce el estudio de las principales consecuencias negativas para la salud y el bienestar que pueden derivarse de la actividad laboral, como son el estrés, el acoso psicológico o las limitaciones al bienestar resultantes de la pérdida o falta de empleo.

TEMA 7 (T7): Estrés y bienestar en contextos laborales

Definición de estrés. Modelo integrador de estrés laboral. Fuentes de estrés laboral. Estrés y desgaste profesional. Acoso laboral. Pérdida de empleo y bienestar.

BLOQUE 4 (B4): GRUPOS Y ORGANIZACIÓN

El último bloque temático (que incluye los temas 8 y 9) pone de manifiesto la necesidad del análisis del nivel interpersonal, grupal y organizacional en la comprensión de la conducta laboral y organizacional.

TEMA 8 (T8): Grupos y equipos de trabajo

Grupos: concepto y estructura. Procesos de influencia social y conformidad en los grupos. Rendimiento y toma de decisiones grupales. La eficacia de los equipos de trabajo

TEMA 9 (T9): Dirección y liderazgo

Conceptos de dirección y liderazgo. Enfoques básicos sobre el liderazgo. Temas actuales sobre liderazgo. Poder, liderazgo e influencia. Definición de poder. Bases del poder. Tácticas de poder.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía general de la asignatura

- Alcover, C.M., Martínez, D., Rodríguez, F. y Domínguez, R. (2004). *Introducción a la Psicología del Trabajo*. Madrid: McGraw-Hill.
- Gil Rodríguez, F. y Alcover, C. M. (coord.) (2003). *Introducción a la Psicología de las Organizaciones*. Madrid: Alianza Editorial.
- Morales, J.F. (2007). *Psicología Social*. Madrid: McGraw-Hill.
- Osca, A. (ed) (2004). *Psicología de las Organizaciones*. Madrid: Sanz Torres.
- Robbins, S.P. y Judge, T.A. (2009). *Comportamiento Organizacional* (13ª edición). México: Pearson.

Bibliografía específica y complementaria

- Baron, R. A. y Byrne, D. (2006). *Psicología Social*. Madrid: Pearson Prentice Hall.

- Salanova, M., Gracia, F.J. y Peiró J.M. (1996) Significado del Trabajo y valores laborales. En J.M. Peiró y F. Prieto (eds). *Tratado de Psicología del Trabajo. Volumen II. Aspectos psicosociales del trabajo*. Madrid: Síntesis.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DOCENTE.

Actividades de evaluación, descripción/criterios y ponderación (%)

El sistema de evaluación de las competencias incidirá en los siguientes aspectos:

Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas. Su aportación a la calificación no excederá del 50% de la nota final.

Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración y entrega de ejercicios, trabajos, informes o de la realización de presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.

Asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.

PRIMER PERIODO DE EVALUACIÓN

La calificación del alumnado se obtendrá mediante un método de evaluación continua que comprende el 100% de la nota. Dicho método se compone de tres actividades de evaluación diferentes y la nota del alumnado se formará mediante una media ponderada del resultado de dichas actividades: pruebas escritas (50%), elaboración y entrega de actividades prácticas (40%) y asistencia y participación del alumnado en clase (10%).

	ACTIVIDADES	PONDERACIÓN
EVALUACIÓN CONTINUA	PRUEBA DE CONOCIMIENTOS TEÓRICOS / PRÁCTICOS (1ª PARTE DEL PROGRAMA)	25%
	PRUEBA DE CONOCIMIENTOS TEÓRICOS / PRÁCTICOS (2ª PARTE DEL PROGRAMA)	25%
	ELABORACIÓN Y ENTREGA DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS INDIVIDUALES Y/O GRUPALES	40%
	ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL ALUMNADO	10%

Las actividades se calificarán de 0 a 10 puntos. La nota de cada actividad computará en el cálculo de la nota final del alumnado en el porcentaje indicado.

La nota de las pruebas escritas solo computará en el cálculo de la nota final cuando el alumnado haya obtenido una nota igual o superior a 4. No se aprobará la asignatura si la nota de los exámenes es inferior a 4 aunque la nota final sea superior a 5.

SEGUNDO PERIODO DE EVALUACIÓN

Cuando el alumnado suspenda la asignatura en el primer periodo de evaluación tendrá derecho a ser evaluado en un segundo periodo de evaluación durante el mes de julio.

La ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN ACTIVA del alumnado (10%) y las ACTIVIDADES PRÁCTICAS a realizar por el alumnado (40%) no son recuperables.

Las dos PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS TEÓRICOS / PRÁCTICOS (25% y 25%) son recuperables en un examen con dos partes diferenciadas.

Si el alumnado hubiera aprobado una de las pruebas de conocimientos teóricos / prácticos y hubiera suspendido la otra prueba de conocimientos, solo tendrá que realizar la parte del examen correspondiente a la prueba suspendida, de manera que la nueva nota obtenida se utilizará para calcular la nueva nota final, ponderada en el 25%. El alumno no podrá examinarse de la parte aprobada, ya que no cabe realizar el examen con el único objetivo de mejorar la nota de una parte ya aprobada.

El alumnado solo aprobará la asignatura si la nueva nota final es igual o superior a 5 y además ha obtenido una nota igual o superior a 4 en cada una de las partes del examen.

SISTEMA DE EVALUACIÓN ALTERNATIVO

Esta modalidad está pensada para los alumnos que no puedan seguir la evaluación continua.

El alumno deberá solicitar este sistema de evaluación al profesor en el primer mes de docencia de la asignatura. El profesor de la asignatura, atendiendo a las circunstancias del caso, decidirá lo que corresponda.

La materia evaluable comprenderá la totalidad del programa de la asignatura.

El alumno deberá obtener un 5 (sobre 10) para aprobar la asignatura.

El examen será de carácter escrito.